



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 002 Soledad

Estado No. 115 De Viernes, 4 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758318400220180067400	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Gerson Alberto Rubio Torregrosa	Rhina Patricia Camargo Escorcia	03/08/2023	Auto Decide - Correr Traslado Por El Termino De Tres (3) Días, Del Memorial De Allanamiento Al Inventario Y Avaluó De Los Bienes Practicado En La Audiencia De Fecha Diecinueve (19) Días Del Mes De Octubre Del Año Dos Mil Veintidós (2022) A La Parte Demandada
08758318400220230029700	Procesos Ejecutivos	Angelica Maria Guerrero	Emil Esteve Quiroz Pedrosa	03/08/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08758318400220230029600	Procesos Ejecutivos	Ayleen Jattin Torres Potes	Jair Antonio Ferrer Robles	03/08/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08758318400220230029600	Procesos Ejecutivos	Ayleen Jattin Torres Potes	Jair Antonio Ferrer Robles	03/08/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 4 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA CONCEPCION BLANCO LIÑAN

Secretaría

Código de Verificación

99521110-9df2-4670-b80c-11742cd2950d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 002 Soledad

Estado No. 115 De Viernes, 4 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758318400220230030800	Procesos Ejecutivos	Leslie Vanessa Fontalvo Rodriguez	Sin Otros Demandados, Humberto Elias Alvarez Lopez	03/08/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08758318400220220066000	Procesos Verbales	Wigberto Rafael Ariza Charris	Ruth Maria Cabarcas Cerpa	03/08/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08758318400220230023300	Procesos Verbales	Milena Sabel Niebles Jinetei	Rafael David Ahumada Navarro	03/08/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08758318400220220073500	Procesos Verbales	Heydi Laura Magdaniel Garcia	Esteban Garcia Cervantes	03/08/2023	Auto Decide - Aprobar La Transaccion A La Que Mediante Acuerdo Han Llegado Las Partes
08758318400220230018000	Procesos Verbales Sumarios	Manuel Arturo Betancouett Velasco	Manuel Arturo Betancourt Velasco	03/08/2023	Auto Decide - Agregar Al Expediente La Conciliación Extrajudicial Realizada Por Las Partes En Fecha 21072023

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 4 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA CONCEPCION BLANCO LIÑAN

Secretaría

Código de Verificación

99521110-9df2-4670-b80c-11742cd2950d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 002 Soledad

Estado No. 115 De Viernes, 4 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758318400220170066800	Procesos Verbales Sumarios	Melanny Jhoana Prada Muriel	David Alcocer Jaramillo	03/08/2023	Auto Decide - Oficiar, Al Cajero Yo Pagador De La Caja Promotora De Vivienda Militar Y De Policia
08758318400220180015900	Procesos Verbales Sumarios	Milena Del Carmen Betin Dominguez	Jhon Jairo Ariza Herrera	03/08/2023	Auto Admite - Auto Avoca

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 4 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA CONCEPCION BLANCO LIÑAN

Secretaría

Código de Verificación

99521110-9df2-4670-b80c-11742cd2950d